

# **Test Tema 5**

## TEST SERVICIOS FINANCIEROS - TEMA 5

### 1. ¿Qué significan las siglas SEDI?

- a) Servicios especiales dinerarios.
- b) Sistema de Envío de Dinero Internacional.
- c) Sistema de Entrega de Dinero.
- d) Servicio de Envío de Dinero.

### 2. En el caso de un giro dirigido a un preso, ¿Quién establece las normas generales para su cobro?

- a) Son las normas generales para el resto de los giros.
- b) El director de cada centro penitenciario.
- c) La Sudirección General de Servicios Penitenciarios.
- d) No se pueden pagar giros a presos.

### 3. En el giro nacional, ¿Se puede ordenar el pago a personas jurídicas?

- a) Nunca, solo a personas físicas.
- b) Solo en cheque, siempre y cuando la cantidad supere los 500 €.
- c) Sí.
- d) Solo para empresas de venta por correo.

### 4. La Ley 43/2010 (Ley Postal), en su disposición final tercera, califica el servicio del giro postal como:

- a) Un servicio complementario a los servicios postales.
- b) Un servicio prioritario.
- c) Un servicio urgente.
- d) Un servicio enmarcado en las medidas para el fomento de la competitividad de las empresas.

### 5. El servicio de giro, ¿Paga el IVA?

- a) Sí, el régimen general.
- b) Sí, el régimen especial reducido.
- c) No paga IVA.
- d) Todas las anteriores son incorrectas.

## 6. ¿A partir de qué edad se puede cobrar un giro?

- a) 17 años.
- b) 16 años.
- c) 18 años.
- d) 14 años.

## 7. ¿Cuál es el plazo de entrega de un giro urgente nacional?

- a) En 5 horas en capitales de provincia y 36 horas en el resto de poblaciones.
- b) En 4 horas en capitales de provincia y localidades con unidades de reparto especial (para envíos depositados antes de las 14:00 h.) y el resto de envíos 36 horas.
- c) En 6 horas (para envíos depositados en oficina antes de las 13:00 h. y destinados a localidades con unidades de reparto especial) o a la mañana siguiente del día hábil (para el resto de envíos).
- d) Al día hábil siguiente en localidades de más de 100.000 habitantes y entre 24 y 48 horas para el resto.

## 8. Si hablamos de giro inmediato ¿Qué es un localizador?

- a) Un código único alfanumérico generado por la aplicación Giro Electrónico en el momento de la admisión, compuesto de 7 caracteres.
- b) Un código único alfanumérico generado por la aplicación Giro Electrónico en el momento de la admisión, compuesto de 12 caracteres.
- c) Un código que está compuesto por el DOI del remitente más 5 números aleatorios generados por la aplicación Giro Electrónico.
- d) Un número de diez dígitos escogido por el remitente en el momento de la admisión del giro en oficina.

## 9. Según la forma de abono de los giros en el ámbito nacional distinguimos entre:

- a) Al portador, en cuenta, pago diferido, en divisas y en euros.
- b) En cheque nominativo, en cheque al portador, pago diferido.
- c) En metálico, cheque, en cuenta (O.I.C.).
- d) Solamente se pagan en metálico.

**10. Para el pago en metálico de un giro a domicilio, ¿Cuál es la cantidad máxima?**

- a) 550 €.
- b) 1.000 €.
- c) 2.499,99 €.
- d) 499,99 €.

**11. Indica el servicio adicional que no encontraremos en ningún giro nacional.**

- a) PC, Acuse de recibo.
- b) e-AR.
- c) Certificación de imposición y pago.
- d) Aviso de recibo.

**12. Señala qué producto de los servicios financieros puede llevar Acuse de recibo (PC).**

- a) Eurogiro.
- b) Western Union.
- c) Giro urgente nacional.
- d) Giro inmediato.

**13. En los giros, la comunicación privada para el destinatario, no puede ser superior a:**

- a) 200 caracteres.
- b) 100 caracteres.
- c) 140 caracteres.
- d) 120 caracteres.

**14. Según las formas de entrega de los giros, podemos distinguir entre:**

- a) En domicilio del destinatario (ordinario) (incluye la entrega en apartado), en domicilio del destinatario (urgente) (incluye la entrega en apartado), a abonar en oficina de Correos (giro inmediato), a abonar en cuenta (giro O.I.C.).
- b) En domicilio del destinatario (ordinario) (no incluye la entrega en apartado), en domicilio del destinatario (urgente) (no incluye la entrega en apartado), a abonar en oficina de Correos (giro inmediato), a abonar en cuenta (giro O.I.C.).
- c) En domicilio del destinatario, en cuenta corriente.
- d) En apartados, en domicilio del destinatario, en cuenta corriente.

**15. Si hay varios giros a pagar a un mismo destinatario, cuya suma sea o igual o superior a 500 €, se pondrán al pago mediante cheque nominativo por el importe total de la suma de los importes de todos los giros. Si en el momento del pago de giros en el domicilio del destinatario, el cliente manifiesta su disconformidad con esa forma de abono ¿Cómo debe proceder el/la cartero/a?**

- a) Debe insistir en que el destinatario acepte el cobro.
- b) Al regresar a la unidad, informará de que ha sido imposible el pago y por tanto el envío será devuelto.
- c) Indicará al destinatario que para el pago en metálico deberá dirigirse a la Oficina. Entregando al cliente un aviso de llegada (M4) y procediendo a liquidar el giro como avisado.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

**16. ¿Cuál de estas características exclusivas corresponde al giro inmediato)**

- a) Se abona siempre por cheque nominativo.
- b) Se abona en metálico, con independencia de su cantidad.
- c) Su límite máximo son 499,99 €.
- d) Se abona en metálico hasta 499,99 €, para cantidades superiores se abona en cheque nominativo.

**17. Además de una cantidad fija, las tarifas de los giros tienen un porcentaje sobre la cantidad girada, indica la correcta:**

- a) 1,25 % para todas las modalidades.
- b) 1,50 % para giro ordinario y urgente; 1,75 % para el giro inmediato y de ingreso en cuenta (O.I.C.).
- c) 1,25 % para el giro ordinario, inmediato y urgente; 1,50 % para el de ingreso en cuenta (O.I.C.).
- d) 1,25 % para el giro ordinario y urgente; 1,50 % para el giro inmediato y de ingreso en cuenta (O.I.C.).

**18. ¿Qué tipos de giro internacional distinguimos?**

- a) Eurogiro zona 1, Eurogiro zona 2, Eurogiro zona 3.
- b) Eurogiro, Giro UPU electrónico IFS, Western Union.
- c) Eurogiro, Giro UPU electrónico para Europa, Giro UPU para países de Latinoamérica, Giro de acuerdo especial con EE UU y Canadá, Giro UPU resto del mundo.
- d) Eurogiro, Giro UPU electrónico IFS (zonas 1, 2 y 3).

**19. En el caso del giro internacional, ¿Qué importe a girar no se podrá superar por persona y día?**

- a) 3.499,99 € o su contravalor en moneda extranjera.
- b) 2.499,99 € o su contravalor en moneda extranjera.
- c) 3.000 € o su contravalor en moneda extranjera.
- d) 499,99 €

**20. ¿Qué es el código de seguridad que recibe un remitente de un giro UPU electrónico IFS?**

- a) Un código alfanumérico de entre seis y diez caracteres, a ser posible una mezcla de letras y números.
- b) Un código alfanumérico de entre dieciséis y veinte caracteres, a ser posible una mezcla de letras y números.
- c) Un código alfanumérico de dieciséis letras y 4 números.
- d) Un código de entre seis y diez caracteres, formado por números y signos no alfanuméricos, excluyendo por tanto las letras.

**21. ¿En cuántos minutos debe estar disponible un giro UPU electrónico IFS?**

- a) 60 minutos.
- b) 10 minutos.
- c) 25 minutos.
- d) 15 minutos.

**22. ¿Puede pagarse en domicilio del destinatario un giro internacional?**

- a) Sí, en el caso del Eurogiro, no para los giros UPU/IFS.
- b) Sí.
- c) No, se entregan siempre en oficina.
- d) Sí, si el importe es inferior a 499,99 € en el caso del Eurogiro, no para los giros UPU/IFS.

**23. ¿Cómo se denomina el servicio de transferencia de dinero en minutos de Western Union, con el que Correos tiene acuerdo para su prestación?**

- a) Western Union send money.
- b) Will Call.
- c) Transferencia de dinero internacional y urgente.
- d) WUPOS.

**24. ¿Cuál es la cantidad máxima permitida por transferencia, por persona y día, en España, a través de los servicios de Western Union?**

- a) 3.000 € para beneficiario, 1.500 € para remitente.
- b) 3.000 € tanto para beneficiario, como para remitente.
- c) 3.000 € para beneficiario, 500 € para remitente.
- d) 2.500 \$ (USA) para beneficiario, 1.000 \$ (USA) para remitente.

**25. ¿Qué nombre reciben los asesores que pone a disposición del cliente el Banco Mediolanum?**

- a) Asesores personalizados GBM.
- b) *Family Brokers*.
- c) *Family Bankers*.
- d) Banca online BM.

**26. ¿Cuál es la cantidad máxima que puede recoger un destinatario (beneficiario) de un envío de dinero a través de Western Union, sin presentar identificación?**

- a) 1.000 €.
- b) Se exige siempre la identificación del beneficiario.
- c) 3.000 €.
- d) 1.000 \$ (USA).

**27. ¿Cómo se denomina la aplicación informática específica para los servicios de Western Union?**

- a) Will Call.
- b) Money transfer.
- c) WUPOS Money transfer.
- d) WUPOS-KYC.

**28. Western Union ha establecido unas limitaciones de 500 € por transacción como máximo, para los envíos dirigidos a:**

- a) Colombia, Perú, Ecuador, República Dominicana, Cuba y Nigeria.
- b) China, Perú, Ecuador, República Dominicana y Nigeria.
- c) China, Nueva Zelanda, Australia, Argentina, Cuba, Perú, Ecuador, República Dominicana, Egipto, Sudán y Nigeria.
- d) China, Colombia, Perú y Nigeria.

**29. ¿ A qué corresponden las siglas MTCN?**

- a) Money Transfer Control Number.
- b) Money Transfer Check Number.
- c) Moneda de Transferencia a Cuenta Nominativa.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

**30. La tarjeta de fidelización de Western Union o WUCARD tiene como nombre comercial:**

- a) My WU®.
- b) WU prepago.
- c) WU Mastercard.
- d) VISA Western Union.



**31. El servicio de Western Union que permite la posibilidad de transferencia a una cuenta bancaria se denomina:**

- a) WU Bank.
- b) User to Bank.
- c) MTCN.
- d) Direct to Bank.

**32. La Tarjeta Correos Prepago MasterCard®...**

- a) Requiere abrir una cuenta bancaria con Banco Mediolanum.
- b) Requiere poseer una cuenta en alguna de las siguientes entidades: BBVA, Banco Santander, Caixabank o Deutsche Bank.
- c) No necesita estar asociada a una cuenta corriente.
- d) Debe llevar el nombre del titular impreso.

**33. ¿Cuál es el límite de saldo en La Tarjeta Correos Prepago MasterCard®, si el cliente ha optado por realizar la autenticación KYC?**

- a) 5.000 €.
- b) 7.500 €.
- c) 10.000 €.
- d) 3.000 €.

**34. Indica cuál de estas no es una ventaja de la Tarjeta más Cerca:**

- a) Disfrutar de descuentos y promociones exclusivas.
- b) Seguridad: Podrá usarse como tarjeta prepago para abonar las compras en Correos y establecer un límite de gasto diario.
- c) Indemnización de hasta 500 €, más la cantidad defraudada, en caso de uso fraudulento o indebido de la misma, siempre que se demuestren negligencias de los empleados de Correos.
- d) Mayor accesibilidad: Con hasta 4 tarjetas adicionales gratuitas para que el cliente pueda operar a través de quien quiera con total control.

### **35. Destinatarios de la Tarjeta más Cerca:**

- a) Particulares, empresas y organismos públicos.
- b) Pymes y ayuntamientos.
- c) Empresas de venta por correo.
- d) Empresas y organismos públicos.

### **36. ¿Cuál es la principal diferencia y ventaja con respecto al resto de tarjetas regalo que emiten los grandes comercios o marcas, que tiene la tarjeta Correos Regalo?**

- a) Permite obtener descuentos en las tiendas físicas y la tienda online de El Corte Inglés, Hipercor, Carrefour i Alcampo.
- b) Permite un saldo de hasta 5.000 €.
- c) Con ella es posible pagar en cualquier comercio físico u online, nacional o internacional de la red Mastercard.
- d) Con ella es posible pagar en cualquier comercio físico u online, nacional o internacional en donde se acepten las tarjetas VISA y American Express.

### **37. Al no estar vinculada a un titular concreto, ¿Para qué está pensada principalmente la Tarjeta Correos Regalo?**

- a) Para ser usada por varias personas.
- b) Para que el comprador la use en las compras en Correos y obtener descuentos.
- c) Para ser regalada y utilizada por una persona distinta al comprador.
- d) Para ser usada por empresas principalmente, cuando se requiera su uso por varios empleados.

CORREOS

**38. ¿Entre qué dos cantidades (mínima y máxima, en euros) se puede cargar la Tarjeta Correos Regalo?**

- a) Entre 50 y 500.
- b) Entre 20 y 250.
- c) Entre 50 y 250.
- d) Entre 50 y 1000.

**39. ¿Qué es el Programa de puntos Travel Club?**

- a) Es un programa de fidelización líder en España, que permite a sus socios obtener viajes y regalos canjeando los puntos que acumulan pasando su Tarjeta Travel Club en los establecimientos colaboradores en el momento de efectuar una compra.
- b) Es un programa de fidelización a nivel europeo, que permite a sus socios obtener descuentos exclusivamente en hoteles, en países de la UE.
- c) Es un programa de fidelización líder en España, que permite a sus socios importantes descuentos en los restaurantes recomendados por la Guía Michelin al presentar la tarjeta Travel Club.
- d) Un programa patrocinado por la UE, que permite a sus socios obtener viajes con descuento, entre países miembros, siempre que se cumplan las condiciones de: Ser residente en un país de la UE, mayor de 65 años y con una renta anual inferior a los 30.000 €.

**40. Los beneficios para la Tarjeta Travel Club obtenidos a través de la compra de paquetería en Correos son:**

- a) 1 punto por cada € gastado.
- b) 3 puntos por cada 5 € gastados.
- c) 1 punto por cada 10 € gastados.
- d) 2 puntos por cada € gastado.

**41. ¿Cuál es el límite de gasto en Correos para la obtención de puntos para la Tarjeta Travel Club?**

- a) 1.000 € en paquetería y 2.000 € en otros productos (con ciertas exclusiones).
- b) 2.000 € en otros productos y 2.500 € en paquetería.
- c) 2.000 € en paquetería y 2.000 € en otros productos (con ciertas exclusiones).
- d) 3.000 € en paquetería y 3.000 € en productos financieros.

**42. Indica cuál de estos productos no está excluido en la obtención de puntos de la Tarjeta Travel Club.**

- a) Giros.
- b) Western Union.
- c) Paq Premium.
- d) Productos Telecor.

**43. Señala cuál de estos beneficios no forma parte del programa de puntos Travel Club.**

- a) Viajes y ocio: billetes avión, cruceros, estancias en hoteles, espectáculos.
- b) Regalos (envío gratuito a domicilio): hogar, bricolaje, automóvil, informática.
- c) Descuentos en compras habituales.
- d) Descuentos en operaciones de cirugía estética.

**44. Para que un cliente pueda ser titular de la tarjeta Correos prepago Mastercard®...**

- a) Se comprobará su historial de deuda.
- b) Deberá tener una cuenta corriente abierta en cualquier entidad bancaria del territorio español.
- c) Deberá tener una cuenta corriente abierta en cualquier entidad bancaria del territorio español o Andorra.
- d) Deberá presentar el DOI.

**45. ¿Cómo se puede recargar una tarjeta Correos prepago Mastercard®?**

- a) En efectivo, o mediante cheque a favor de Correos S. A.
- b) Mediante dinero en efectivo o con cargo a otra tarjeta de débito/crédito.
- c) Cargándolo en cuenta.
- d) Con cargo a otra tarjeta de débito/crédito.

**46. Respecto a la tarjeta Más Cerca, para que el cliente pueda operar a través de quien quiera con total control ¿Hasta cuántas tarjetas adicionales gratuitas puede solicitar?**

- a) Las tarjetas adicionales no son gratuitas, tienen un coste de 3 € cada una en concepto de trámite de gestión.
- b) 5.
- c) 2.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**47. ¿Qué país o países forman parte del grupo 3 si hablamos de giro UPU electrónico IFS?**

- a) Portugal.
- b) República Dominicana, Perú, Argentina, Colombia, Cuba, Uruguay, Chile, Marruecos, Ecuador.
- c) República Dominicana, Perú, Argentina, Paraguay, Venezuela, Argelia, Cuba, Uruguay, Chile, Marruecos, Ecuador.
- d) Moldavia.

**48. Indica cuál de estos giros se puede pagar en el domicilio del destinatario.**

- a) Un giro ordinario de 2.250 €.
- b) Un giro inmediato de 400 €.
- c) Un Eurogiro de 300 €.
- d) Un Giro UPU electrónico de 150 €.

**49. Cuando la suma de giros a domicilio a pagar a un mismo destinatario supere los 500 € ¿Cómo se procederá?**

- a) Se pagarán en metálico hasta un máximo 499,99 €, el resto pasará al siguiente (o siguientes repartos) en la unidad de servicios especiales (si la hay) o en la unidad de reparto ordinario, hasta completar el pago de todos los importes.
- b) Se avisarán para que el destinatario pase por oficina a recogerlos.
- c) Se pondrán al pago mediante cheque nominativo por el importe total de la suma de los importes de todos los giros.
- d) Se ingresarán en la cuenta corriente que indique el destinatario.

**50. Si en el momento de la firma, el destinatario no puede o no sabe firmar:**

- a) Lo podrá hacer en su lugar el empleado de Correos en su nombre.
- b) Lo podrá hacer en su lugar el empleado de Correos, acompañado de dos testigos.
- c) No se podrá entregar el giro y se devolverá al remitente.
- d) Lo hará en su lugar un testigo debidamente identificado (en ningún caso actuará como testigo el empleado de Correos).



CCGT  
CORREOS

1d	2c	3c	4a	5c	6d	7c	8a	9c	10d
11b	12c	13c	14a	15c	16b	17d	18d	19b	20a
21d	22c	23b	24b	25c	26b	27d	28b	29a	30a
31d	32c	33b	34c	35a	36c	37c	38b	39a	40d
41c	42c	43d	44d	45b	46d	47d	48a	49c	50d

